

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Almiserà

2024/16618 *Anuncio del Ayuntamiento de Almiserà sobre la aprobación inicial de la actualización del inventario de bienes y derechos.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2024 , ha acordado la aprobación inicial de actualización del inventario de bienes y derechos del Ayuntamiento de Almiserà.

Se abre un plazo de información pública de dos meses mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento. Durante el mencionado periodo, que empezará a partir del día siguiente a la publicación del Edicto en el BOP, cualquier interesado podrá presentar alegaciones al expediente. De no presentarse alegaciones se entenderá elevado a definitivo la aprobación inicial de la actualización del Inventario.

Puede consultar el detalle del anuncio en el siguiente enlace:

<https://almisera.sedelectronica.es/>

Almiserà, 2 de diciembre de 2024.—El alcalde, Pau Canet Banyuls.

